

**PLAN DE PREVENCIÓN PARA LOS TITULARES DE LOS  
COMERCIOS DE JOYERÍA Y RELOJERÍA CONTRA EL COVID 19  
CONFECCIONADO POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JOYEROS,  
PLATEROS Y RELOJEROS SIGUIENDO LA GUÍA DEL MINISTERIO  
DE SANIDAD Y DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**



**INFORMAR**

**DECIDIR**

**PREVER**

**LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**

**ANUNCIAR: CARTEL Y MEDIDAS**

**LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

## INFORMAR

El primer día de trabajo, con la reapertura, debe informar a todos sus empleados (incluyendo al servicio de limpieza si es contrata) del **protocolo** o plan de actuación de seguridad contra el COVID 19 que se pondrá **en un lugar visible** en el establecimiento **para su consulta**, en caso de que sea necesario. Además, **infórmeles** de lo siguiente:

- Cómo deben quitarse los guantes y ponerse y quitarse la mascarilla. Disponen de imágenes en las webs de las Consejerías de Sanidad de cada Comunidad Autónoma y en el Ministerio de Sanidad, pero, esencialmente, se trata de no tocar la parte delantera de la mascarilla y quitarse los guantes de dentro afuera.
- Del material que necesitan para protegerse y de dónde está localizado.
- Que todo el muestrario, mercancía y accesorios expuestos deben estar desinfectados y de que se realizará la desinfección de cada una de las piezas cada vez que sean tocadas o probadas y se hará según las reglas que se adjuntan en el protocolo destinado a todas las personas que trabajan en el establecimiento.
- Indíqueles que, en la medida de lo posible, prioricen la atención a embarazadas, personas mayores, discapacitados, etc.
- Cuando el cliente quiera probarse algo, tanto vendedor como cliente deben usar mascarilla y guantes. El lugar del cuerpo del cliente donde se coloque la pieza debe estar desinfectado, con gel hidroalcohólico, o, en su caso, debe usarse plástico tipo film para que el objeto no toque la piel.
- Establezca los momentos de ventilación (ventilación de cinco minutos) del establecimiento y, si no lo hace usted, delegue en alguien esta función.
- Si desea que todos los clientes que entran con mascarilla se descubran por motivos de seguridad, indique a sus empleados que se lo pidan, explicándoles con amabilidad que es por motivos de seguridad y que, durante ese instante, deben mantener la distancia de dos metros de prevención respecto a cualquier persona. Tal situación figura en el protocolo destinado a todos.
- Que, si alguien se siente mal, es persona de riesgo o ha estado con alguien con COVID 19, no puede ir a trabajar. Si usted sospecha que alguien va a trabajar, en tales condiciones, contacte con un centro sanitario y pídale al empleado que vaya.
- Todos deben lavar sus ropas diariamente.
- Recuerde que la distancia de dos metros es cuando no se lleva mascarilla, puede ser inferior, de un metro aproximadamente si se lleva mascarilla.
- No es recomendable el uso de mascarilla por uso superior a cuatro horas. En el supuesto de que sea reutilizable, deben hacerlo siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Informe, según le indicamos en el epígrafe sobre limpieza, a la persona que la realice de cómo debe actuar.
- Se informará claramente a los clientes sobre las medidas adoptadas y sobre la necesidad de cooperar en su cumplimiento (ejemplo, con cartel y de viva voz).

## DECIDIR

- Si pone un dispensador de hidrogel en la entrada o si prefiere ofrecérselo a los clientes de mano a mano (en cuyo caso, aunque usen guantes, es mejor usar un pañuelo desechable rodeando el bote. Es mejor el dispensador porque evita el contacto).
- Decida si pone a disposición del cliente guantes, mascarillas, etc. (comercialmente, es positivo que el cliente reciba estos elementos si los desea).
- Decida el aforo que puede haber en su establecimiento para que exista la distancia aproximada de dos metros entre personas. Una vez superado ese aforo instruya a los empleados para que pidan a los clientes que esperen fuera guardando la distancia entre personas.

- En el caso de que sus empleados lleven uniforme, debe plantearse la ampliación de su dotación, en otro caso, es mejor que lleven sus ropas para garantizar que se lavan diariamente.
- El momento del día en el que se realizará otra limpieza además de la que se hace después del cierre. (El Ministerio sugiere que sea el mediodía).
- Reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- Elimine o clausure en los lugares de trabajo aparatos como surtidores de agua que requieran acercar la boca al grifo.
- Si prefiere marcar una línea de seguridad de distancia de dos metros en el suelo y/o usar carteles informativos en caja y en la zona de venta directa.
- Valore si le parece apropiada la instalación de mamparas de plástico o similar, rígido o semirrígido, de fácil limpieza y desinfección.
- Informe, según le indicamos en el epígrafe sobre limpieza, a la persona que la realice de cómo debe actuar.
- Se informará claramente a los clientes sobre las medidas organizativas y sobre la necesidad de cooperar en su cumplimiento.

### **PREVER**

- Aspectos relacionados con el inventario, como mantenerlo actualizado en la medida de lo posible, para no tener que estar tocándolo.
- La capacidad de suministro de sus proveedores, recabando información de éstos, ampliando en su caso la gama de productos sustitutivos de aquellos agotados o próximos a hacerlo. De esta forma dispondrá de tiempo para su desinfección previamente a su exposición.
- La compra del material necesario cuando vea que se va terminando. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha puesto en marcha el portal informativo **[todosprotegidos.camara.es](https://www.todosprotegidos.camara.es)**, con el fin de facilitar el abastecimiento de productos sanitarios, en esta plataforma los fabricantes y distribuidores de todo el país podrán ofrecer los elementos protección disponibles en cada momento.

### **LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**

- Guantes (que cumplan la UNE EN ISO 374.5:2016) y pañuelos desechables, papel film, mascarillas (desechables y, de ser reutilizables, compruebe e informe de cómo deben desinfectarse), elementos habituales para la limpieza absoluta (bayetas, fregona, etc.) más desinfectantes como lejía (esencialmente) agua y jabón, y en su caso, agua oxigenada, gel hidroalcohólico, papelera o cubo con tapa y pedal para no tocarla con las manos, bolsas de basura para su interior. Para las joyas, si es necesario aparato de rayos ultravioleta. Valore, si lo considera necesario, facilitar pantallas de protección facial a sus trabajadores. Bandejas con manteles desechables para depositar las joyas que se prueben y que pasen a desinfección.
- Se recomienda como productos desinfectantes el agua y jabón de manera general. También el alcohol propílico de 70º frotándolo con una toallita o disco de algodón evitando su aplicación en aquellas joyas que puedan ser dañadas por el alcohol (como perlas) en cuyo caso se recomienda el uso de peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) o realizar un baño de vapor con dicho compuesto. Igualmente, se recomienda la desinfección con radiación ultravioleta.

## ANUNCIAR: CARTEL Y MEDIDAS

### AGRADECEMOS A LOS CLIENTES QUE NO TOQUEN

#### ESCAPARATES, VITRINAS, MOSTRADORES NI MERCADERÍAS

- Este establecimiento aplica de forma exhaustiva el **Plan de Prevención contra el COVID 19 del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Industria y Comercio**.
- Si precisan guantes o mascarillas, pregunten al personal sobre su disponibilidad.
- Siguiendo las recomendaciones de seguridad destinadas a las joyerías, nuestro personal podrá pedir a cualquier persona que entre con mascarilla que se descubra el rostro un instante siempre guardando dos metros de distancia interpersonal. Inmediatamente después, podrá ponérsela de nuevo, siempre de atrás hacia delante, sin tocar la parte delantera.
- Todos los artículos expuestos están desinfectados. Aquellos que sean probados o tocados pasan inmediatamente a una fase de desinfección.
- Agradecemos a los clientes su comprensión con las medidas de prevención que aseguran la salud de todos.

#### LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- El Ministerio recomienda dos limpiezas, una necesariamente, al final de la jornada, la otra a elegir, pero sugiere como preferencia el mediodía.
- La persona que realice la limpieza debe llevar guantes y mascarilla.
- Para las tareas de limpieza tenga guantes de vinilo/ acrilonitrilo al efecto de entregárselos a la persona que lo realice, si va a usar guantes de látex, se recomienda que sea sobre *un guante de algodón*. En caso de que la limpieza la desarrolle con personas muy cerca, que use mascarilla.
- Nunca mezcle amoníaco, sulfamán, alcohol, vinagre u otra sustancia con lejía, es muy peligroso. Si usan lejía, deben hacerlo con agua fría. 20ml de lejía x 1 l de agua. Salvo el suelo, que se limpiará con fregona, para otras superficies, mojen una bayeta limpia con esta disolución para desinfectar las superficies. Limpiar la bayeta con agua del grifo tras cada uso y vuelva a impregnarla con esta disolución de lejía. Usar guantes.
- Deben dejar actuar durante un tiempo los desinfectantes
- Se debe tener especial atención a pomos de puertas, mostradores, muebles, pasamanos, máquinas dispensadoras, suelos, teléfonos, perchas, grifos, etc. con desinfectantes comunes incluyendo diluciones recién preparadas de lejía, concentraciones de etanol a entre 62 y 71%, peróxido hidrógeno al 0,5% en un minuto.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección individual utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos. La ropa de la persona que ha limpiado, así como las toallas del baño, salvo que sean desechables, deben lavarse diariamente.

#### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS

